



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 NOV 2015

RES.H- Nº 1765/15

Expte. Nº 4.986/15

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se gestiona la Contratación Directa por Trámite Simplificado FH-09/15; y

**CONSIDERANDO:**

Que la convocatoria de oferentes tiene por finalidad procurar la provisión y colocación de puerta de abrir de dos hojas para la Dirección de Compras y Patrimonio como así también la provisión y colocación de tabicado en Dirección de Posgrado de esta dependencia;

Que se dio cumplimiento a la gestión de contratación según lo dispuesto en reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado, solicitándose por ello cotización a firmas del medio;

Que según lo establecido en el Art. 147, Decreto 893/12-Anexo I y Resolución CS-450/12, la responsable de la UOC de la dependencia debe recibir los sobres de ofertas;

Que a la hora de realizar el acto de apertura de ofertas no se obtiene presentación de oferentes, resultando en consecuencia desierta la convocatoria;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**ARTICULO 1º.-** DECLARAR DESIERTA la Contratación Directa por Trámite Simplificado FH-09/15 que trata de la contratación de provisión y colocación de puerta de abrir de dos hojas para la Dirección de Compras y Patrimonio y provisión y colocación de tabicado en Dirección de Posgrado de esta Facultad, por la falta de presentación de oferentes.

**ARTICULO 2º.-** REMITASE copia a la Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA a la Dirección de Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ave.-

  
Mg. SERGIO G. GRABOSKY  
Secretario Administrativo  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa